

# Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería

## Este profesional será capaz de:

Realizar con autonomía la limpieza y puesta a punto de las habitaciones en alojamientos turísticos o de otra índole y de las áreas comunes de éstos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario, así como realizar las operaciones de clasificación, lavado y limpieza de artículos textiles en instalaciones industriales, asistiendo en los procesos de servicio y atención al cliente, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental, con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

## Duración:

2000 horas: 2 cursos académicos, incluidos los dos períodos de F.C.T.

## Plan de estudios 2020:

Familia profesional: <b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>									
Ciclo Formativo: <b>Alojamiento y Lavandería</b>									
Grado: <b>Básico</b>				Duración: <b>2000</b> horas		Código: <b>HOTB02</b>			
Módulos profesionales						Centro Educativo	Centro de Trabajo	Centro Educativo	Centro de Trabajo
Código		Denominación	Duración del currículo (horas)	Curso 1º		Curso 2º			
				horas/semana	4 semanas (horas)	horas/semana	4 semanas (horas)		
3009	UFCA-1	Matemáticas y ciencias aplicadas I	160	4					
	UFCA-2	Ciencias de la actividad física I		2					
3011	UF01	Comunicación en lengua castellana y sociedad I	160	4					
	UF02	Comunicación en lengua inglesa I		2					
3130		Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes	170	6					
3131		Lavandería y mantenimiento de lencería en alojamiento	170	6					
3039		Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	90	3					
3132	UF05	Prevención de riesgos laborales	60	2					
-		Tutoría	30	1					
3132	UF40	Formación en Centros de Trabajo en alojamiento	160		160				
3042	UFCA-3	Matemáticas y ciencias aplicadas II	160			4			
	UFCA-4	Ciencias de la actividad física II				2			
3012	UF03	Comunicación en lengua castellana y sociedad II	160			4			
	UF04	Comunicación en lengua inglesa II				2			
3077		Materiales y productos textiles	90			3			
3093		Lavado y secado de ropa	175			6			
3094		Planchado y embolsado de ropa	175			6			
3005		Atención al cliente	60			2			
-		Tutoría	30			1			
3132	UF41	Formación en Centros de Trabajo en lavandería	160				160		
<b>HORAS TOTALES</b>			<b>2.000</b>	<b>30</b>	<b>160</b>	<b>30</b>	<b>160</b>		

## Requisitos de acceso:

Consultar los requisitos de acceso y admisión en la normativa vigente para título profesional básico

## Referencia legislativa:

Enseñanzas Mínimas del Título: [Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero](#) (BOE 05.03.2014)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Decreto 107/2014, de 11 de septiembre](#) (BOCM 15.09.2014) y corrección de errores (BOCM 22.10.2014)

[Decreto 30/2020, de 13 de mayo](#), del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 107/2014

## Acceso con este título a otros estudios:

- A cualquier ciclo formativo de grado medio, en las condiciones de admisión que se establezcan.

## Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid:

- Profesional Básico en Cocina y Restauración.
- Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería.
- Técnico en Cocina y Gastronomía.
- Técnico en Servicios en Restauración.

## Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título:

### COMPLETAS:

- **HOT222\_1: Operaciones básicas de pisos en alojamiento (Real Decreto 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0706\_1 Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes.
  - UC0707\_1 Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento
  - UC0708\_1 Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa propias de establecimiento de alojamiento.
- **TCP138\_1: Operaciones auxiliares de lavandería industrial y de proximidad (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:**
  - UC0434\_1: Recepcionar, clasificar y preparar la ropa para su limpieza.
  - UC0435\_1: Realizar el lavado acuoso de ropa.
  - UC0436\_1: Realizar el lavado en seco de ropa.
  - UC0437\_1: Realizar el secado, planchado y embolsado de ropa.

### INCOMPLETAS:

- **Operaciones básicas de catering HOT325\_1 (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):**
  - UC1090\_1: Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
- **Actividades auxiliares de comercio COM412\_1 (Real Decreto 1179/2008, de 11 de julio):**
  - UC1329\_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.